

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NETWORKS HENNESYS CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2016, a las 07H35, en la oficina de la compañía ubicada en las calles BARTOLOME SOLON 0e4-104 y JOSE MARIA ALEMAN se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la Compañía **NETWORKS HENNESYS CIA.LTDA**; Con la concurrencia de la señorita **PAOLA ESCOBAR VEIRA**, con 1 participación de un dólar americano y el señor **CHRISTIAN ROBERTO ESCOBAR VEIRA**, con 399 participaciones de un dólar americano cada una, los cuales representan el 100% del capital social de la compañía:

Preside la reunión, la señorita **PAOLA ESCOBAR VEIRA** y actúa como Secretario de conformidad con los estatutos de la compañía el Gerente General el señor **CHRISTIAN ROBERTO ESCOBAR VEIRA**.

Verificado por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidenta somete a consideración de la Junta General el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía del año 2015;
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos sobre el ejercicio económico del año 2015;
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;

De inmediato la presidencia puso a consideración de los socios el orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía del año 2015. ; El Gerente General de la compañía dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2015, informe que fue aprobado y hecho suyo por la socia **PAOLA ESCOBAR VEIRA** en sesión de 28 de marzo del 2016, en horas de la mañana. El señor **CHRISTIAN ROBERTO ESCOBAR VEIRA**, Gerente General y socio de la compañía se abstienen de votar por cuanto está prohibido de conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del párrafo innumerado artículo 243 de la Ley de Compañías.

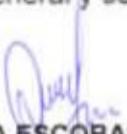
Luego, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: "Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos sobre el ejercicio económico del año 2015". Previa deliberación los balances fueron aprobados y hecho suyo por la socia **PAOLA ESCOBAR VEIRA**. El señor **CHRISTIAN ROBERTO ESCOBAR VEIRA**, Gerente General y socio de la compañía se abstienen de votar por cuanto está prohibido de conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del párrafo innumerado artículo 243 de la Ley de Compañías.

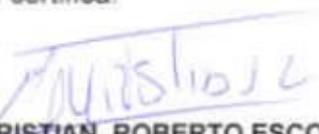
Luego se pasó a tratar el tercer punto del orden del día: "Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales". Los socios en forma unánime acordaron, dar cumplimiento a lo establecido en sus estatutos y formar el fondo de reserva para ver la forma de mejorar las ventas para así poder generar utilidades en la compañía para el siguiente año.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día la presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 10h00 del mismo día, mes y año, en que la señora Presidenta levantó la sesión. Disponiendo que por Secretaria se incorpore al expediente los informes, copia del balance general y sus anexos, y copia certificada del acta.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta, la señorita **PAOLA ESCOBAR VEIRA**, como Presidenta y el señor **CHRISTIAN ROBERTO ESCOBAR VEIRA**, como Gerente General y secretario de la junta que certifica.

  
Srta. **PAOLA ESCOBAR VEIRA**  
PRESIDENTE - Socia  
C.C. 1718523697

  
**CHRISTIAN ROBERTO ESCOBAR VEIRA**  
GERENTE GENERAL - Socio  
Secretario  
C.C.1714291307

**NETWORKS**  
HENNEYS